

DEL DIPUTADO SERGIO PÉREZ HERNÁNDEZ, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de febrero de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le solicito de la manera más atenta, y con fundamento en el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sea retirada la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo noveno al artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales, de mi autoría, que fue presentada el pasado 8 de octubre de 2019.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, reciba mis más sinceras consideraciones.

Atentamente
Diputado Sergio Pérez Hernández (rúbrica)